

xidores y Balthazar Alderete Juzgado de los quales se hizo relación, y de las Certificaciones formadas por el secretario Llorente con intervención de los señores Don Lope Álvarez de Tovar y D<sup>r</sup> Joseph Fontes, D<sup>r</sup> Gerónimo Zarandona y D<sup>r</sup> Lorenzo Fisher también residores que contiene los Reales que se dieron para aplicar su Corte y Costa para cesar el trenque de Chiloechon. En el Rio sangonera: los delas paredes del de Segura, malecon y el azud principal de dho Rio Segura y otros edificios publicos. — Y el R<sup>d</sup> D<sup>r</sup> Joseph Antonio Prieto y Carrasco. Residor hizo a este fin por escrito una proposicion que Original se pone en este libro capitular y su tenor dice así —

Aquí la proposicion

Or 8

Ulegada la Conferencia al Lugar del R<sup>d</sup> Marq<sup>r</sup> de Beniel. Residor Dijo que el medio propuesto por El R<sup>d</sup> D<sup>r</sup> Joseph Prieto le parece bellissima mente, en quanto a que qualquiera proposicion de auxilio que se dia de hacer a su Magestad sea de Acuerdo con El V<sup>o</sup> Señor Obispo de este Obispado y Cavalleros Comisionarios del Cañillo de esta Santa Iglesia; Pero que es suspicaz del R<sup>d</sup> que dice En esta prouidencia hasta tanto que por el Real y Supremo Consejo de Castilla se dicida si ha de Continuar la Junta con esta Comisiones o si ha de cesar En ello y que enyntem se concluan las liquidaciones que faltan y las que nas por resultar de los partimientos para las Obras de sangonera que estuvieron a cargo del R<sup>d</sup> D<sup>r</sup> Lope Álvarez de Tovar por ser cantidad que puede conducir para esta urgencia; Y en caso de resolver Dora cosa la Ciudad lo protesta y pide por testimonio =

El señor D<sup>r</sup> Christoval de Lison Residor Dijo se conforma con el dictamen del R<sup>d</sup> Marques de Beniel; anadiendo no le pare perjudicio la resolucion de esta Ciudad En quanto a lo que se tiene consultado a su Magestad sobre estos acuerdos y solo que sea amaior beneficio de este publico y protesta lo que le combenga = Y la Ciudad haciendo oido dha situación tratado y considerado largamente se conformo en todo con la proposicion del R<sup>d</sup> D<sup>r</sup> Joseph Prieto y para su practica nombró por Comisionarios al R<sup>d</sup> D<sup>r</sup> Lope Álvarez de Tovar y D<sup>r</sup> Joseph Fontes.